

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OBRADOVIC S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día diez de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "OBRADOVIC S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1), ESCOBAR SAN LUCAS BOLÍVAR ALFREDO propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América; y, 2) MERLING INTERNATIONAL INC, representado por el señor CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER, propietario de Setecientos Noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a setecientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación, informe, y aprobación del Administrador de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre la elección del comisario

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en forma Ad-Hoc, Caizahuano Andrade Roberto Xavier y actúa como Secretario Escobar San Lucas Bolivar Alfredo, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, sugiriendo que la pérdida del ejercicio que asciende a US\$2.606,67 más la cantidad de US\$646,64 correspondiente la pérdida amortizable, es decir la pérdida total es de US\$1.960,33 misma que será compensada con la cuenta patrimonial de Aportes a Futura Capitalización Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de OBRADOVIC S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

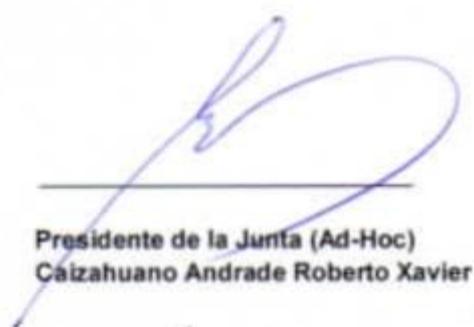
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OBRADOVIC S.A." CELEBRADA
EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2017.

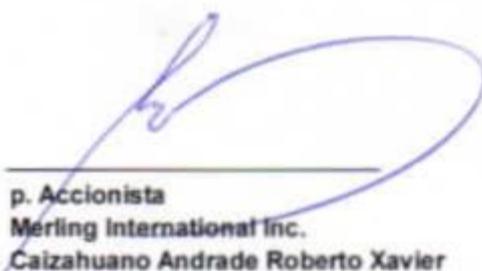
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



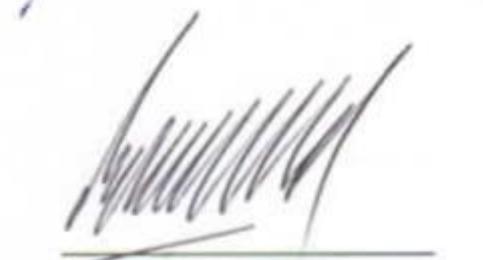
Gerente- Secretario
Escobar San Lucas Bolívar Alfredo



Presidente de la Junta (Ad-Hoc)
Caizahuano Andrade Roberto Xavier



p. Accionista
Mérling International Inc.
Caizahuano Andrade Roberto Xavier



Accionista
Escobar San Lucas Bolívar Alfredo